ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

El secretario general del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué "IMDRI" en cumplimiento del manual de funciones y competencias

A P R U E B A

La garantía de cumplimiento N° 480-47-994000039981, expedida por la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** que ampara el contrato de prestación de servicios N° 177 del 08 de octubre del 2020, suscrito con FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ en los siguientes términos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 586.666,70	08/10/2020	01/05/2021

Comunicar el contenido de la siguiente acta al contratista para su conocimiento y fines pertinentes.

Dada en Ibagué, a los 09 días del mes de octubre del 2020

JHONNY ALEXIS PERDOMO
SECRETARIO GENERAL.